



Intervención ante el Consejo de la OCDE

Báñez afirma ante la OCDE que la prioridad del Gobierno es impulsar la recuperación "para que nadie se quede atrás"

- El secretario general de la OCDE, Ángel Gurría, dice que "es evidente que las reformas están dando resultados" y recuerda que uno de cada dos nuevos empleos en la zona euro se crea en España
- España creará un millón de empleos entre 2014 y 2015 y el objetivo es alcanzar los 20 millones de afiliados en los próximos años
- Báñez advierte de que la estabilidad política es fundamental para conseguir este objetivo

26 mayo 2015. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha explicado este martes ante el Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) que, gracias al esfuerzo y responsabilidad de millones de españoles, y con el impulso de las reformas del Gobierno, la economía española ha abandonado la recesión y ha regresado a la senda de crecimiento económico y creación de empleo de calidad.

Asimismo, ha advertido que el Gobierno trabaja para que este crecimiento se traduzca en oportunidades para todos los ciudadanos. "Trabajamos día a día para ganar tiempo al tiempo y que nadie se quede atrás en la recuperación", ha señalado.

La ministra ha agradecido al secretario de la OCDE, Ángel Gurría, a quien ha felicitado por su renovación al frente del organismo, su apoyo "incansable" en la estrategia de reformas emprendida por España para hacer frente a la crisis.

Por su parte, Ángel Gurría ha valorado que el Gobierno español "no dudó en tomar acciones decisivas". "La ministra Báñez no sólo fue valiente



implementando la reforma laboral: pidió un informe independiente a la OCDE para evaluar su eficacia", ha recordado.

En este sentido ha señalado que, una vez que la economía española ha retornado al crecimiento económico, "es evidente que las reformas están dando resultados; están permitiendo la creación de empleos con tasas de crecimiento más reducidas" de lo que antes era necesario.

"Hoy podemos decir que se han creado 434.000 empleos en 2014 y se espera crear 600.000 empleos en 2015. Hoy uno de cada dos nuevos empleos en la zona euro se crea en España", ha remarcado Gurría. "Las reformas han contribuido a la creación de empleos indefinidos", ha incidido.

Asimismo, ha coincidido con Báñez en que "debemos asegurar que la recuperación incipiente no deje a nadie en el camino en términos de protección social".

Una recuperación con cimientos sólidos

La ministra, que ha participado en un seminario organizado por la OCDE sobre el ejemplo español, ha destacado que las reformas estructurales puestas en marcha por el Gobierno han supuesto un giro de 180 grados en las políticas anteriores y han permitido hacer frente a los desequilibrios con una estrategia articulada en torno a la consolidación fiscal, la reforma del sistema financiero y las reformas para la competitividad.

Gracias a esta hoja de ruta, la mejora del empleo ha sido vigorosa desde el primer momento de la recuperación, cuando antes se estimaba que España necesitaba crecer por encima del 2% o 2,5% para crear empleo.

Así, ha recalcado que la previsión del Gobierno es que España cree 1 millón de empleos entre 2014 y 2015, y que en los próximos años se alcancen los 20 millones de afiliados a la Seguridad Social.



Además, Báñez ha señalado el fuerte incremento de la contratación indefinida iniciado en 2014 y ha continuado en lo que va de 2015 con tasas superiores al 20% de incremento.

Báñez ha recalcado que el Gobierno es realista con la situación actual de la economía española y el empleo. "Tenemos claro que estamos en la senda correcta, pero todavía queda mucho camino por hacer". En este sentido, ha advertido de la importancia de la estabilidad política para conseguir este objetivo y seguir impulsando la recuperación.

Fátima Báñez ha recordado que la crisis que comenzó en 2007 puso de relieve una gran cantidad de problemas que había que afrontar con medidas estructurales, no coyunturales, para que para que la senda de crecimiento española volviera a ser sostenible.

En el ámbito del empleo y la Seguridad Social destacaban como retos básicos la transformación de las relaciones laborales españolas para mejorar la protección de los trabajadores y superar la excesiva segmentación del mercado laboral. Este mayor dinamismo debía complementarse con servicios de empleo de calidad, la lucha contra el fraude y con actuaciones con vistas a afrontar los retos del envejecimiento.

Regulación del mercado de trabajo

La reforma laboral de 2012 tuvo como objetivo frenar la destrucción de empleo durante la segunda etapa de la recesión, ha permitido volver a crear empleo desde el primer momento de la recuperación, a partir de tasas de crecimiento reducidas cuando antes se estimaba que España necesitaba crecer por encima del 2% o 2,5%.

Para ello, impulsó una nueva cultura del empleo basada en el modelo de flexibilidad interna para que el despido sea siempre el último recurso así como una negociación colectiva más dinámica.

Además, se ha visto acompañada de medidas destinadas a impulsar la contratación indefinida. Así, en el último año España ha sido capaz de



crear más de medio millón de empleos y ha reducido su tasa de paro en más de dos puntos.

Envejecimiento activo y sostenibilidad de las pensiones,

España adoptó en 2011 una reforma de calado en este ámbito que, sin embargo, no terminaba de solucionar los problemas de sostenibilidad. Por ello, en los últimos años se han introducido otros cambios estructurales "que han convertido el sistema no sólo en uno de los más sostenibles, sino el sistema con la regulación quizás más avanzada del mundo".

En primer lugar, se aprobó una reforma de la jubilación anticipada y parcial, así como las reglas para compatibilizar trabajo y pensión, estableciendo incentivos para prolongar la edad activa.

A continuación, se establecieron los pilares de la sostenibilidad en el medio y largo plazo del sistema de pensiones con la introducción del factor de sostenibilidad y del índice de revalorización de las pensiones.

El factor de sostenibilidad del sistema de Seguridad Social nació de las propuestas de un comité de expertos independientes en un marco de consenso, lo que garantiza su rigor técnico y un marco de consenso. Este factor, que se aplicará a través de 2019, vincula la cuantía de la pensión a la evolución de la esperanza de vida.

El equilibrio del sistema en el largo plazo se asegura también con el índice de revalorización de las pensiones que se aplica desde 2015, y que vincula la evolución anual de la cuantía de la pensión, a la situación financiera del Sistema de la Seguridad Social.

Políticas de activación para el empleo

El Gobierno ha acometido una profunda transformación de las políticas de empleo en España que ha tenido entre sus objetivos esenciales la coordinación entre administraciones, la orientación a resultados y la evaluación continua de los mismos.



Para ello se ha aprobado la nueva Estrategia Española de Activación para el Empleo, que avanza en la modernización de los servicios públicos de empleo, impulsando la atención personalizada a los desempleados.

Asimismo, se han prorrogado el Programa PREPARA y se ha introducido el nuevo Programa extraordinario de activación de parados de larga duración sin ingresos y con responsabilidades familiares, que constituye un auténtico 'plan exprés' para garantizar la inserción laboral de este colectivo.

En este marco, la ministra ha destacado también la puesta en marcha de programas como la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven o la implantación de la Garantía Juvenil, medidas que benefician ya a más de 400.000 jóvenes,.

Asimismo, se ha modificado el sistema de formación para el empleo para convertirlo en una verdadera herramienta que impulse la empleabilidad de los trabajadores y ha hecho una decidida apuesta por la formación dual. "Mejor formación supone mejor empleabilidad", ha señalado Báñez.

Lucha contra el fraude y la economía irregular

"Garantizar los derechos de los trabajadores y garantizar la sostenibilidad del estado del bienestar pasa por ser implacable ante el fraude laboral", ha remarcado la ministra.

En este ámbito las reformas introducidas se han centrado en endurecer el sistema sancionador, reorganizar los recursos disponibles para incrementar la eficacia y seguir una estrategia bien definida y perfectamente coordinada con la actuación de otros ámbitos de la administración, como la policía, los jueces y las autoridades tributarias.